

El Deterioro Ambiental del Territorio Zenú: un Problema de Identidad Cultural

Marco Tulio Rodríguez Sandoval¹

Ferley Ramos Géliz²

Gianny Marcela Bernal Oviedo³

Resumen

El texto trata de una investigación que se realizó en la zona rural del municipio de Sampués en el departamento de Sucre buscando respuestas a la pregunta: ¿Por qué si los ancestros de los zenúes amaban el bosque, cuidaban las aguas y adoran a la tierra, su territorio en la actualidad se encuentra deforestado, con la mayoría de los suelos improductivos y con sus fuentes de agua como los arroyos a punto de desaparecer? Para hacerlo se hizo un estudio con enfoque cualitativo, introspectivo vivencial con revisión de documentos históricos y de la información contenida en ellos. Además, se hicieron entrevistas a adultos mayores nativos de la región y a profesionales como antropólogos y sociólogos que conocen muy bien el sector. De este trabajo, se encontró que hay hechos y eventos históricos que marcaron el rumbo de la cultura zenú. La conquista, la colonia y en la república, fueron determinantes en procesos de sometimiento, saqueo, humillación y exterminio del grupo social. En este sentido, sus idearios con el mundo que lo rodea se modificó sustancialmente en las generaciones que siguieron y hoy tenemos a una comunidad que busca afanosamente elementos que le permitan reconstruir su identidad cultural, social y ecológica en momentos donde la moda, la aculturización que ejercen los medios de comunicación y el efecto de una escuela homogeneizante, se convierte en obstáculo para restaurar y defender su medio ambiente de acuerdo con sus raíces históricas.

Palabras clave: deterioro ambiental, hechos históricos, cosmovisión, identidad cultural.

1 Corporación Universitaria del Caribe - CECAR. Licenciado en Química y Biología. Maestría en Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Docente, investigador. Grupo de investigación IDEAD. Correo: marco.rodriguez@cecar.edu.co

2 Corporación Universitaria del Caribe - CECAR. Licenciado en Informática Educativa. Docente, investigador. Grupo de investigación IDEAD. Correo: ferley.ramos@cecar.edu.co

3 Corporación Universitaria del Caribe - CECAR. Docente, investigadora. Grupo de investigación IDEAD. Correo: gianny.bernaloviedo@cecar.edu.co

Abstract

The text is about an investigation that was carried out in the rural area of the municipality of Sampues in the department of Sucre looking for answers to the question: Why, if the ancestors of the zenúes loved the forest, took care of the waters and adore the land, its territory is currently deforested, with most of the unproductive soils and with its water sources as streams about to disappear? To do so, a qualitative, introspective, experiential study was conducted with review of historical documents and the information contained in them. In addition, interviews were conducted with older adults from the region and professionals such as anthropologists and sociologists who know the sector very well. From this work, it was found that there are historical facts and events that marked the course of the Zenu culture. The conquest, the colony and in the republic, were determinants in processes of subjection, looting, humiliation and extermination of the social group. In this sense, his ideals with the world around him changed substantially in the generations that followed and today we have a community that eagerly searches for elements that allow him to reconstruct his cultural, social and ecological identity in moments where fashion, acculturation They exercise the means of communication and the effect of a homogenizing school, becomes an obstacle to restore and defend their environment according to their historical roots.

Keywords: environmental deterioration, historical facts, worldview, cultural identity.

Introducción

El estudio fue realizado en la zona rural del municipio de Sampués, habitada, en su gran mayoría, por personas que hacen parte del resguardo Indígena Zenú (RIZ), ubicado en el norte de Colombia. Su economía está basada en las cadenas productivas de la agricultura, la ganadería, la industria maderera y las artesanías. En la actualidad, el municipio cuenta con más de 150 talleres de ebanistería que generan más de 800 kilos diarios de residuos madereros. Parte de este material es quemado al aire libre causando contaminación en el aire, una mínima parte es utilizada por los ganaderos y apicultores y el resto es depositado en la zona rural sin orientaciones técnicas, saturando los suelos y contaminando las fuentes de agua.

En la actualidad, el sector rural se encuentra deforestado por la demanda creciente del sector maderero. Los arroyos y cañadas, que en décadas anteriores tenían algunas especies vegetales en forma arbustiva en sus orillas,

hoy han desaparecido dejando sin protección a las fuentes de agua que cursan el territorio zenú. Sin arbustos y árboles, muchas de las especies de animales silvestres están siendo amenazadas por la caza indiscriminada, uso de plaguicidas en los cultivos y por el tráfico ilegal de algunas de ellas por su alto valor comercial. Con esta tensión que ha ido aumentando en los últimos años, los especímenes que quedan, han empezado a migrar hacia otros lugares buscando protección y alimento. En los suelos sólo quedan algunos rastros y plantas herbáceas que han sembrado los hacendados para formar potreros en el establecimiento del modelo de ganadería extensiva.

En el resto del territorio zenú, los pequeños cultivos de pan coger y el abandono de sus propietarios en el emprendimiento de acciones que contrarresten su deterioro, pone en evidencia procesos de erosión y desertización de los suelos. Con un panorama como el descrito anteriormente, la tendencia del deterioro ambiental es evidente. En ese listado de desastres, se suma la contaminación del aire, la desaparición de las fuentes de agua, la gran amenaza que afecta a las especies animales silvestres y la creciente deforestación y disminución de la productividad de los suelos. En este escenario, sería inapropiado hablar de poner en práctica un modelo de desarrollo sostenible en una comunidad que está ocupada en procesos de reconocimiento de su identidad y de supervivencia, con herramientas culturales que no cuentan con los rasgos históricos de una etnia que amaba a su tierra pero que hoy ese comportamiento parece olvidado.

Por lo anterior, el panorama ecológico que muestra la zona tiene una tendencia a la desertización e improductividad de los suelos, extinción de especies animales y plantas nativas y la poca actitud de los pobladores para restaurar el equilibrio en la zona. Ante esto, el grupo investigador, consciente de la problemática, asumió la tarea de indagar en las causas que han ocasionado este desastre, caracterizar las acciones negativas que se han implementado y explicar el comportamiento actual de la comunidad hacia lo que supuestamente es su patrimonio. De acuerdo con esto, formula la siguiente pregunta:

¿Por qué si los ancestros de los zenúes amaban el bosque, cuidaban las aguas y adoran a la tierra, su territorio en la actualidad se encuentra deforestado, con la mayoría de los suelos improductivos y con sus fuentes de agua como los arroyos a punto de desaparecer?

En el desarrollo de este proceso, se encontraron nuevas preguntas. Es muy importante que dejen un registro escrito de ellas en su bitácora.

- ¿Cuál es la valoración que tienen los descendientes de los zenúes del bosque, del agua y la tierra?
- ¿Los descendientes de la etnia zenú olvidaron el amor al bosque, al agua y a la tierra que le tenían los antepasados?

Avanzando en esta dirección se trazó el siguiente objetivo general: analizar la relación entre representaciones sociales y comportamiento de los representantes de la etnia zenú hacia el medio ambiente.

- Y los objetivos específicos:
- Identificar los eventos históricos que marcaron las representaciones sociales sobre la naturaleza y su medio ambiente.
- Describir las causas que han generado el deterioro ambiental del territorio zenú
- Articular las experiencias y representaciones sociales de los zenúes con las actuaciones que han conllevado el deterioro del medio ambiente en el territorio zenú.
- Explicar las causas que han ocasionado el deterioro ambiental del territorio zenú utilizando el método etnográfico basado en las narrativas documentadas.

Algunos antecedentes importantes

El pueblo zenú en tiempos prehispánicos habitaba en el noroeste de Colombia. Los zenúes tenían 103 asentamientos distribuidos en las provincias de Fincenú, Pancenú y Zenufana. En el siglo XV el contacto con los hispanos y otras poblaciones no indígenas se produjeron cambios considerables en la cultura zenú, como la pérdida de capacidad organizativa tradicional que fueron desestructuradas al implementar instituciones como la de la encomienda (Ocampo, 2007: p. 7). En este sentido, entrado el siglo XVIII, emergieron centros urbanos en áreas que ancestralmente habían pertenecido al pueblo zenú. Por otra parte, en el siglo XIX las órdenes religiosas actuaron más fuertemente en contra de los usos y costumbres indígenas.

Rodríguez y Tarra (1994), hicieron un rastreo en documentos históricos sobre la mayor riqueza del pueblo zenú y encontraron que es su cultura. Algunos apartes de la misma se resumen a continuación:

- El pueblo indígena zenú perdió su lengua en el proceso de exterminio y aculturización, es monolingüe, habla el castellano. En el legado ancestral se evidencia en el fuerte apego a su contexto territorial, especialmente los lugares sagrados y encantados. La presencia católica - cristiana en los procesos históricos produjo una mezcla sincrética, la cual se expresa en varias festividades, en las que los hombres se disfrazan de mujeres y otras expresiones distintivas. Entre sus creencias está la fe por el Dios cristiano y un panteón de santos, (San Simón del Blanco, San Simón de Ayuda y San Simón de Jugo) a los cuales se les brinda tributo y se les hacen ofrendas para obtener buenas y abundantes cosechas.
- En la tradición de las fábulas, los mitos, las leyendas y cuentos, que configuran el sistema de creencias ancestrales y religiosas asociadas a los chimpines o duendes de los arroyos (duendes), mohanes y encantos.
- La dieta alimenticia del pueblo indígena zenú se basa en el consumo de carbohidratos y vitaminas principalmente. Es común el consumo del maíz, plátano, ñame, ahuyama, yuca, batata, guineo. Además, consume carnes y lácteos.
- El vestuario en el pueblo zenú está asociado, básicamente, tanto con la variación climática como con las condiciones de trabajo. En este sentido anteriormente se podía ver que los hombres usaban parumas, franelas y sombrero Vueltiao. A su vez, las mujeres usaban faldas largas, blusas y babuchas de pana. Esta indumentaria se relaciona más con una perspectiva ancestral.
- Sin duda las artesanías zenú constituyen un aspecto relevante dentro del sistema social interno y la sociedad colombiana. Uno de los símbolos de la etnia, el sombrero Vueltiao, los canastos y accesorios a base de caña flecha, bejucos, iraca, enea y junco.
- El sociólogo colombiano Orlando Fals Borda (2002: 35b), investigando a los pueblos prehispánicos de la región Caribe, encontró que el pueblo zenú estaba ligado a la tierra y al agua, en

especial a una tradición anfibia que permitió la utilización de las ciénagas a través de un sistema hidráulico que le permitía cultivar el arroz para su alimentación. Pero, todas las tribus no se dedicaron a esta actividad.

Otro aporte significativo en el tema investigado lo hizo Rodríguez (2012), hizo un estudio sobre la relación hombre planta en la cultura zenú y encontró que:

- Existe un vínculo afectivo entre los representantes de la etnia y las plantas medicinales que se evidencia en todos los periodos de su historia y que se ha conservado de generación en generación.
- Con relación a las plantas maderables, el vínculo ha sufrido cambios significativos por la explotación intensiva que han sido sometidos los bosques porque la cadena productiva que utiliza la materia prima a la madera se ha desarrollado sin considerar la sostenibilidad de las especies nativas. Están centradas en el sentido utilitarista que le han dado a sus recursos botánicos. Esto se evidencia en sus cadenas productivas sin tener conciencia que la explotación no regulada de los recursos naturales desequilibra el medio ambiente.

Relación de los pueblos indígenas y el medio ambiente

Pueblos indígenas y el medio ambiente constituyen más que una relación dialéctica. No se puede concebir la existencia del uno sin el otro. Así, los pueblos indígenas (pueblos nativos o pueblos tribales) que han sobrevivido a lo largo de los años, frente a la conquista, la occidentalización, la discriminación y devastación de su hábitat, se han regido por tradiciones y costumbres compatibles y en armonía con lo que llamamos “medio ambiente”. La relación con la tierra (Pacha Mama, Mucane, Tonanzín, Iwi, Nana Tlalli, Gaia), así como con los demás elementos (agua, aire y fuego), constituye una relación intrínseca con ellos mismos y no como algo separado (sujeto – objeto). En este sentido, el Derecho Internacional ha dado pasos en el reconocimiento de esa relación intrínseca y los derechos derivados de ello. En la esfera internacional es con el Convenio⁴ 169 de la OIT de 1989 que se da el primer reconocimiento efectivo de sus derechos. La Declaración de Pueblos Indígenas

⁴ Convenio 169 de 1989 de la organización internacional del trabajo OIT sobre el reconocimiento de los pueblos indígenas sobre su territorio ancestral.

de la ONU, aprobada por la Asamblea General en el 2007 reconoce derechos colectivos, incluyendo sobre el territorio y los recursos naturales. Asimismo, se han presentado avances importantes en otros documentos. En el Sistema Interamericano desde 1997 se ha trabajado en el Proyecto de Declaración Americana de los Pueblos Indígenas que hasta la fecha no ha sido aprobada por los Estados miembros. Por su parte, la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (la Comisión o la CIDH y Corte IDH, la Corte o el Tribunal) han venido trabajando, principalmente a partir de este milenio, en el análisis de casos contenciosos donde se han sentado importantes estándares en el reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas en las Américas. La jurisprudencia de la Corte IDH ha impactado en los últimos años en el desarrollo de estos derechos en la región y a nivel internacional.

A continuación, se exponen tres de los ocho apartados que describen el desarrollo jurisprudencial en la materia: propiedad comunitaria; recursos naturales; y las medidas provisionales.

Concepto de propiedad comunitaria: La interpretación que ha hecho la Corte IDH sobre el concepto de propiedad comunitaria, ha permitido, como primer paso, garantizar los derechos de los Pueblos Indígenas sobre su territorio. En el artículo 21 de la CAD, protege el derecho a la propiedad en un sentido que comprende, entre otros, los derechos de los miembros de las comunidades indígenas en el marco de la propiedad comunal, el cual es reconocido en la constitución política de Colombia.

Sobre los Recursos naturales – Pueblos Indígenas: El artículo 21 de la CADH protege tanto las tierras de las comunidades indígenas o tribales como los recursos naturales que en ellas se encuentren, necesarios para la supervivencia física o cultural de la etnia.

A este respecto, la Corte estableció que los Pueblos Indígenas tienen el derecho de ser titulares de los recursos naturales que han usado tradicionalmente dentro de su territorio. Sin ellos, la supervivencia económica, social y cultural de dichos pueblos está en riesgo. En el caso de la comunidad indígena Xákmok Kásek y la responsabilidad del estado Paraguayo, la Corte encontró que la falta de acceso y goce de sus recursos naturales había condenado a las comunidades a condiciones de miseria y marginalización.

Sobre las Medidas Provisionales: Vida, Integridad Personal, Prevención de Recursos y Libre Circulación: Las medidas provisionales tienen como

principal objetivo prevenir daños irreparables frente a situaciones de extrema gravedad y urgencia. La mayoría de los asuntos al respecto están relacionados con el derecho a la vida y la integridad personal. En los casos indígenas dichas medidas han servido para garantizar situaciones no sólo relacionadas con tales derechos sino con otros destinados para la protección del territorio tradicional de la comunidad, la preservación de los recursos naturales de un pueblo, la libre circulación y el acceso al territorio indígena.

Por lo anterior, a nivel internacional se evidencia un avance significativo en la jurisprudencia relacionada con el reconocimiento de los pueblos indígenas sobre su territorio ancestral, incluyendo los recursos naturales que se encuentran en sus territorios. Pero a nivel nacional, aún se ve como, en pleno siglo XXI, siguen implementándose métodos de desplazamiento forzado, estigmatización de las comunidades indígenas por parte de los terratenientes y explotación minera en territorios de los resguardos, sin que las entidades encargadas de defender este patrimonio se apropien de estos problemas.

En este sentido, a raíz de la falta interés del Estado para aplicar la legislación tanto internacional como la nacional a favor de la conservación de estos territorios, la tendencia hacia el deterioro ambiental de los mismos es más evidente en una sociedad enquistada en una herencia feudal, conservando principios y valores para que nada cambie y no se altere la lógica conocida de las cosas. En este sentido, los intereses de los monopolios son los que se establecen en contextos de alta complejidad cultural y social. Para abordarlos, De Sousa Santos (2010), sugiere una lógica basada en la revalorización de las intervenciones concretas en la sociedad y en la naturaleza que los diferentes conocimientos puedan ofrecer, considerando las múltiples visiones epistemológicas que él llamó ecología de los saberes. (p.55)

Casos y Conflictos por explotación de los recursos naturales en territorios indígenas: la política ambiental colombiana y las comunidades indígenas en un escenario de post acuerdo

Son muchos los casos que se pueden citar sobre los conflictos generados a partir del desconocimiento de la competencia de las autoridades indígenas por parte de las Corporaciones Autónomas Regionales CAR, específicamente frente al ordenamiento ambiental y territorial, y las implicaciones de esta postura en un escenario de post acuerdo⁵. Lo cual, permite recoger recomendaciones para

⁵ Post-acuerdo: escenario político colombiano que se deriva del acuerdo Gobierno-Farc-2017.

conciliar las competencias ambientales entre los actores en conflicto –CAR y autoridades indígenas–, con el fin de conservar el ambiente y los recursos como un elemento clave del ordenamiento territorial, y como estrategia para la construcción de una paz estable y duradera.

Los conflictos entre las autoridades ambientales-Corporaciones Autónomas Regionales- y las comunidades indígenas, como ordenadores territoriales, se han presentado constantemente a lo largo de la vigencia de la Ley 99 de 1993 (Congreso de la República, 1993) a causa, principalmente, del licenciamiento ambiental para el desarrollo de proyectos en el territorio de estas comunidades étnicas sin la realización del proceso de consulta previa. De esta afirmación, se puede encontrar evidencia en varias acciones de tutela revisadas por la Corte Constitucional y sobre las que dicha corporación se ha pronunciado. A continuación, se presentan brevemente tres casos: dos de ellos resueltos de manera opuesta, es decir, uno en contra y uno a favor de las comunidades indígenas, correspondientes a los casos Ranchería y la Represa la Salvajina, respectivamente, y un tercero, ilustrativo específicamente del conflicto de competencias entre las autoridades ambientales regionales y las comunidades indígenas.

Por último, es importante considerar una situación de colaboración armónica entre las comunidades étnicas estudiadas y la autoridad ambiental en función de la conservación de los recursos naturales colombianos y encontrar puntos de acuerdo basados en la legislación existente y los principios del desarrollo sostenible. Para ello, se plantean las siguientes recomendaciones o criterios para conciliar las competencias entre las autoridades estatales, específicamente las CAR y las autoridades indígenas, con respecto a la conservación del ambiente, como soporte para dar viabilidad al ordenamiento territorial en el marco de la construcción una paz estable y duradera:

- Entender el ordenamiento ambiental y el ordenamiento territorial del país de manera conjunta, coordinada y no sectorizada con el fin de contribuir a la eficacia y eficiencia de las actuaciones de las autoridades.
- Entablar un diálogo de saberes entre Estado y comunidades indígenas, que conduzca a una relación horizontal sin superior jerárquico, con el fin de unir esfuerzos para proteger el ambiente, en donde la

premisa de acción y toma de decisiones se base en la consecución de los mayores beneficios para el ambiente y el territorio.

- Entender la participación indígena en las decisiones sobre el ordenamiento territorial ambiental más allá de la consulta previa, atendiendo los criterios de autogobierno, y en cumplimiento de las disposiciones ya existentes en la materia.
- Otorgar potestades para el ejercicio de la jurisdicción ambiental y territorial indígena con el fin de que las autoridades indígenas ejerzan funciones de control y protección sobre sus recursos, con fundamento en el autogobierno de estas comunidades y del reconocimiento del pluralismo jurídico en nuestro país. Esta propuesta no es novedosa a nivel mundial.
- Reconocimiento de los saberes ancestrales indígenas sobre el manejo ambiental y territorial en una política nacional (tal como ocurre en el tema de salud), que se constituya en un criterio vinculante para el ordenamiento territorial.
- Expedición de la reglamentación para la conformación de las Entidades Territoriales Indígenas, ETIS, con el fin de salvaguardar las mismas prerrogativas y ventajas otorgadas a otras entidades territoriales como los municipios, con relación a las comunidades indígenas asentadas en resguardos.
- El ordenamiento ambiental y territorial para cada resguardo indígena debe ser diferencial según las características del medio natural, de la población y su cosmovisión, del nivel de occidentalización, de la implementación de sistemas productivos sostenibles disponibles y de las tecnologías socialmente apropiadas, entre otros (PNUD, 2014).
- Se requiere una reforma legislativa de las CAR que contemple medidas contra la corrupción y la burocracia al interior de estas entidades.

Todas las observaciones anteriores, están contempladas en la legislación colombiana, planes de desarrollo y acuerdos entre el Estado y las comunidades indígenas. Pero, el panorama no cambia, el Estado sigue haciendo convenios y contratos de explotación de los recursos naturales que se encuentran en territorio indígena sin el consentimiento de éstos, los particulares siguen ejerciendo acciones que provocan el desplazamiento de los asentamientos

humanos sin tener su protección y la sociedad colombiana, sigue estigmatizando y discriminando al indígena para despojarlo de su acervo cultural y de su patrimonio ecológico.

Representaciones sociales sobre el medio ambiente

Para Serge Moscovici (1984), citado por Flores (2007) existen dos formas de conocimiento de una realidad: el sentido común y espontáneo, surgido de la tradición, y otra, producto de la incorporación del discurso científico para su uso en la vida diaria. Las RS de los estudiantes basado en el sentido común, constituyen un referente importante para la práctica, por lo que deben tomarse en cuenta en los estudios que buscan relacionarla con el comportamiento de las personas. Confirmando esta afirmación, Piña J. (2004), citado por Flores R. (2007), refiere que la persona dentro de los diversos espacios y actividades de la vida cotidiana no se explica la realidad con conceptos ni con teorías científicas o filosóficas, sino mediante nociones de sentido común, con el aval de sus propias nociones.

Moscovici (1979), citado por Flores R. (2007), identifica tres dimensiones en las representaciones sociales: la información, el campo de representación y la actitud. Las RS ponen en evidencia las regulaciones sociales inherentes al funcionamiento cognitivo de las personas y se estructuran en torno a estas tres dimensiones.

Métodos

Para hacerlo se hizo un trabajo investigativo con enfoque mixto. La parte cualitativa, presenta una metodología que obedece a la tradición introspectiva vivencial con revisión de documentos históricos y de la información contenida en ellos. Además, se aprovechó el conocimiento de la zona y se hizo un trabajo etnográfico basado en entrevistas a adultos mayores nativos de la región y a profesionales como antropólogos y sociólogos que conocen muy bien el sector. En la parte cuantitativa se hizo una encuesta que permitió hacer un análisis para obtener descriptivos y correlaciones entre los interrogantes identificando las representaciones, idearios y expectativas generadas sobre el tema indagado en una población estudiantil perteneciente al RIZ.

Técnicas e instrumentos de recolección de información

La parte cualitativa del estudio, en su parte inicial, consistió en analizar la información de documentos contando con una ficha bibliográfica, diseñada de acuerdo con las categorías de análisis establecidas. En el campo, la recolección de la información fue realizada con técnicas etnográficas como la observación directa del objeto de estudio y la entrevista en profundidad con adultos mayores pertenecientes a la etnia (Stauss y Carbin, 1990, Citados por Abric, 1994). Para la aplicación de la primera se utilizó como instrumento una guía de observación. Y para la segunda se utilizaron preguntas guías que sirvieron para que las personas seleccionadas pudieran narrar sus historias relacionadas con el objeto de estudio. Estas narrativas fueron documentadas por los investigadores en el sitio de investigación.

La parte cuantitativa fue realizada a través de una encuesta tipo Likert con cinco opciones de respuesta con 12 reactivos que estaba dirigida a indagar las representaciones sociales (RS) que tienen las nuevas generaciones de la etnia zenú sobre el medio ambiente. Para hacerlo se tuvo en cuenta la dimensión de Campo definida por Moscovici (1979) y las tipologías de representaciones sociales definidas por Reigota (1990): RS naturalista, RS globalizante y la RS antropocéntrica, de la que se extrae la RS globalizante por el objetivo de esta investigación. La encuesta fue aplicada a 245 estudiantes de los grados 10º. y 11º. de las instituciones educativas que están en la zona, buscando identificar sus representaciones, idearios y expectativas sobre el medio ambiente, para comparar esta información con los principios ancestrales de los zenúes sobre el medio ambiente. La encuesta fue validada de la siguiente manera: se hizo una prueba piloto con 20 estudiantes y se determinó el alfa de cronbach para determinar la consistencia interna del cuestionario y se obtuvo el valor de 0,875. Este valor muestra una alta confiabilidad. También se hizo un análisis métrico de la estructura interna del instrumento con parámetros descriptivos, de asimetría y de curtosis de cada ítem, siguiendo las orientaciones de Batista-Foguet, Coenders y Alonso (2004). Por los resultados obtenidos, se observó una excelente consistencia interna del cuestionario de acuerdo con las categorías establecidas, poniendo en evidencia un modelo multidimensional del constructo.

Resultados de la Investigación

El pueblo zenú en tiempos prehispánicos habitaba en el noroeste de Colombia. Los zenúes tenían 103 asentamientos distribuidos en las provincias de Fincenú, Pancenú y Zenufana. En la tradición oral de los zenúes se encuentran las fábulas, los mitos, las leyendas y cuentos, que configuran el sistema de creencias ancestrales y religiosas asociadas a los chimpines o duendes de los arroyos (duendes), mohanes y encantos. Es notoria la relación entre sus fantasías y la naturaleza. También, el vestuario en el pueblo zenú está asociado, básicamente, tanto con la variación climática como con las condiciones de trabajo. En este sentido, anteriormente se podía ver que los hombres usaban parumas, franelas y sombrero Vueltiao. A su vez, las mujeres usaban faldas largas, blusas y babuchas de pana. Esta indumentaria se relaciona más con una perspectiva ancestral.

Sin duda las artesanías zenú constituyen un aspecto relevante dentro del sistema social interno y la sociedad colombiana. Uno de los símbolos de la etnia, el sombrero Vueltiao, los canastos y accesorios a base de caña flecha, bejucos, iraca, enea y junco.

El sociólogo colombiano Orlando Fals Borda (2002: 35b), investigando a los pueblos prehispánicos de la región Caribe, encontró que el pueblo zenú estaba ligado a la tierra y al agua, en especial a una tradición anfibia que permitió la utilización de las ciénagas a través de un sistema hidráulico que le permitía cultivar el arroz para su alimentación. Pero, todas las tribus no se dedicaron a esta actividad. Las culturas precolombinas se caracterizaron por la estrecha relación de sus habitantes con las plantas aprovechando sus propiedades medicinales y alimenticias; en el caso de la tribu zenú, desde el inicio de sus asentamientos, las plantas han tenido gran importancia, sobre todo en el Resguardo de San Andrés de sotavento.

Una de las evidencias que muestra la gran valoración que tenían los zenúes por las plantas se muestra en los escritos de Castellanos (Citado por Vega, 1995).

El zenú es Sabanas con manchas de monte claro y rico en caza de perdices, conejos y venados. También describe una diferencia importante entre el Finzenú y el Panzenú que nos sorprende, dada la vecindad de las dos provincias: en los Finzenú se daba la agricultura del maíz y en Panzenú el cultivo básico era la yuca dulce.

Simón, (Citado por Vega, 1995), hablando del pueblo Yapel decía:

Gran acopio de huertos cultivados maravillosamente, llenos de diferentes frutales, como eran cures, guamos, caimitos, extensísimas labranzas de yucales, batatas, ajíes y otras, si bien no hallaron rastro de usar estos indios maíz. Que fue cosa peregrina y aún inconveniente para los nuestros, pues aunque la abundancia de estas raíces satisfacían el hambre. No acrecentaban las fuerzas como lo hace el maíz cuya falta suplían estas raíces en los indios de aquella provincia, pues de ellos como de él lo hacen otros, hacían sus bebidas y comidas haciendo masato y aún chicha, en especial de las masas de la yuca

Rodríguez (2012), hizo un estudio sobre la relación hombre planta en la cultura zenú y encontró que: existe un vínculo afectivo entre los representantes de la etnia y las plantas medicinales que se evidencia en todos los periodos de su historia y que se ha conservado de generación en generación. Con relación a las plantas maderables, el vínculo ha sufrido cambios significativos por la explotación intensiva que han sido sometidos los bosques porque la cadena productiva que utiliza la materia prima a la madera se ha desarrollado sin considerar la sostenibilidad de las especies nativas. Están centradas en el sentido utilitarista que le han dado a sus recursos botánicos. Esto se evidencia en sus cadenas productivas sin tener conciencia que la explotación no regulada de los recursos naturales desequilibra el medio ambiente.

De la observación directa en el campo, se resume

Haciendo un recorrido por el territorio zenú encontramos que se encuentra parcelado en pequeñas extensiones de tierra donde viven las familias zenúes. También se encuentran extensas fincas cuyos dueños son hacendados que las explotan con la actividad pecuaria y, en algunos casos con monocultivos que están en función de mejorar la productividad del ganado. En todo este territorio, se acabó el bosque virgen, los arroyos de agua permanente y la fauna, que en un tiempo sirvió para sostener a la familia zenú. Esto ha sido producto de la potrerización de las parcelas o la explotación intensiva de los recursos naturales sin ningún mecanismo que regule este proceso. Hoy las parcelas parecen estar abandonadas, muchas de ellas están en manos de personas extrañas que se dedican a la actividad ganadera y en unas cuantas se encuentran pequeños cultivos de pan coger.

De las entrevistas realizadas a adultos mayores pertenecientes al RIZ

Las preguntas estaban centradas en los idearios y expectativas que tienen los adultos sobre el medio ambiente, buscando contrastar comportamientos entre las generaciones anteriores y la actual. Se entrevistaron 12 personas cuya información se resume a continuación:

Una de las preguntas indagaba sobre el comportamiento de las generaciones ancestrales con el medio ambiente. La opinión de todos destacaba el amor de los ancestros al agua, al aire y al suelo, que se evidenciaba en la forma como se relacionaban con la naturaleza. Otra de las preguntas abordaba el mismo tema con las generaciones recientes y opinaban que el tema ambiental no les interesaba mucho. La juventud estaba concentrada en aspectos como la ropa de moda, la música champeta y la politiquería. La última pregunta: ¿Qué había pasado para que el comportamiento de los ancestros se perdiera con los años?, sirvió para dirigir el relato de los entrevistados. Muchos de ellos no conocen las causas por lo que le atribuyen a la violencia que les ha tocado vivir como la causa del olvido. Muy pocos le atribuyen a los medios de comunicación la incidencia en el proceso de aculturización a través de programas de entretención y proyección de modismos de otras culturas. Con esto, ha cautivado la atención de los jóvenes, por lo que el tema ambiental no les interesa.

De los resultados y análisis de la encuesta

Para hacerlo se tuvo en cuenta la dimensión de Campo definida por Moscovici (1979) y las tipologías de representaciones sociales definidas por Reigota (1990), se diseñó y validó un cuestionario basado en las siguientes categorías y reactivos:

Tabla 1. Categorías de análisis evaluadas

Categorías	Ítems
Deforestación de los suelos	1, 4, 5, 6, 7
Contaminación del aire	1, 12
Desaparición de las fuentes de agua	6, 8
Pérdida de biodiversidad	2, 3, 6, 7, 9, 10

Fuente: elaboración propia

La primera categoría de análisis Deforestación de los Suelos, es evaluada con los reactivos 1, 4, 5, 6 y 7. Las respuestas están contenidas en la tabla 2.

Esta información se ilustra en la figura 1.

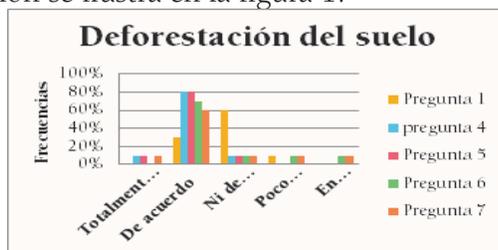


Figura 1. Deforestación del suelo.

Fuente: cálculos del estudio

De los resultados de la figura 1, se observa que la mayoría de los jóvenes están de acuerdo con: para cultivar hay que quemar el bosque, el uso de plaguicidas potentes mejora la productividad de los cultivos, los plaguicidas matan a los insectos dañinos y no dañinos, la ganadería extensiva es el único medio que nos provee de carne en la región, sin el cultivo de yuca, ñame y maíz los agricultores de la región quedarían sin trabajo, el bosque es un recurso que hay que utilizar sin restricciones y que las especies de animales silvestres no dependen del bosque para subsistir.

Sobre la contaminación del aire, se obtuvo la siguiente información:



Figura 2. Categoría contaminación del aire.

Fuente: cálculos del estudio

De los resultados de la figura 1, se observa que la mayoría de los jóvenes están de acuerdo con: Para cultivar hay que quemar el bosque y los residuos de la madera deben quemarse al aire libre para evitar el cultivo de hongos peligrosos.

Sobre la categoría desaparición de las fuentes de agua, se obtuvo la siguiente información:

Esta información es ilustrada en la siguiente gráfica:



Figura 3. Categoría desaparición de las fuentes de agua.
Fuente: cálculos del estudio

De acuerdo con los resultados anteriores, se observa que: el bosque es un recurso que hay que utilizar sin restricciones y que las fuentes de agua de la región no están siendo amenazadas por los cultivos y por la ganadería extensiva.

Sobre la categoría pérdida de biodiversidad, se obtuvo la siguiente información:

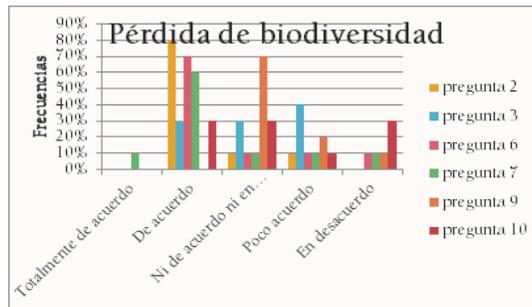


Figura 4. Categoría: Pérdida de biodiversidad.
Fuente: cálculos del estudio

De la información anterior se destaca que: el uso de plaguicidas potentes mejora la productividad de los cultivos, los plaguicidas matan a los insectos dañinos y no dañinos, el bosque es un recurso que hay que utilizar sin restricciones, las especies de animales silvestres no dependen del bosque para subsistir, las especies silvestres tanto de plantas como de animales están siendo protegidas y que las generaciones anteriores protegían más al bosque, a las fuentes de agua y a las especies silvestres que las actuales.

Para verificar las relaciones entre los reactivos utilizados y entre las relaciones que existen entre las categorías establecidas, con el propósito de

El Deterioro Ambiental del Territorio Zenú:
un Problema de Identidad Cultural

identificar, explicar y definir el factor de interés o determinante, se utilizaron los resultados de la ANOVA que aparecen en la siguiente tabla:

Tabla 2. Correlaciones entre los reactivos establecidos

	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6	Pregunta 7	Pregunta 8
Pregunta 1		0,6553	0,8352	0,7304	0,7304	0,6697	0,7271	0,6405
		(245)	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)
		0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Pregunta 2	0,6553		0,5038	0,7013	0,7013	0,9497	0,9035	0,8886
	(245)		(245)	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)
	0,0000		0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Pregunta 3	0,8352	0,5038		0,5455	0,5455	0,6276	0,6999	0,3622
	(245)	(245)		(245)	(245)	(245)	(245)	(245)
	0,0000	0,0000		0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Pregunta 4	0,7304	0,7013	0,5455		1,0000	0,6642	0,7908	0,7462
	(245)	(245)	(245)		(245)	(245)	(245)	(245)
	0,0000	0,0000	0,0000		0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Pregunta 5	0,7304	0,7013	0,5455	1,0000		0,6642	0,7908	0,7462
	(245)	(245)	(245)	(245)		(245)	(245)	(245)
	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000		0,0000	0,0000	0,0000
Pregunta 6	0,6697	0,9497	0,6276	0,6642	0,6642		0,9587	0,7944
	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)		(245)	(245)
	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000		0,0000	0,0000
Pregunta 7	0,7271	0,9035	0,6999	0,7908	0,7908	0,9587		0,7471
	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)		(245)
	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000		0,0000
Pregunta 8	0,6405	0,8886	0,3622	0,7462	0,7462	0,7944	0,7471	
	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)	
	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	
Pregunta 9	0,6849	0,8976	0,6449	0,6779	0,6779	0,9762	0,9420	0,8094
	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)
	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Pregunta 10	0,8042	0,5367	0,9660	0,5353	0,5353	0,6686	0,7286	0,3859
	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)
	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Pregunta 11	0,7304	0,7013	0,5455	1,0000	1,0000	0,6642	0,7908	0,7462
	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)
	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000

Pregunta 12	0,7304	0,7013	0,5455	1,0000	1,0000	0,6642	0,7908	0,7462
	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)	(245)
	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000

Fuente: cálculos del estudio

Continuación:

	Pregunta 9	Pregunta 10	Pregunta 11	Pregunta 12
Pregunta 1	0,6849	0,8042	0,7304	0,7304
	(245)	(245)	(245)	(245)
	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Pregunta 2	0,8976	0,5367	0,7013	0,7013
	(245)	(245)	(245)	(245)
	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Pregunta 3	0,6449	0,9660	0,5455	0,5455
	(245)	(245)	(245)	(245)
	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Pregunta 4	0,6779	0,5353	1,0000	1,0000
	(245)	(245)	(245)	(245)
	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Pregunta 5	0,6779	0,5353	1,0000	1,0000
	(245)	(245)	(245)	(245)
	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Pregunta 6	0,9762	0,6686	0,6642	0,6642
	(245)	(245)	(245)	(245)
	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Pregunta 7	0,9420	0,7286	0,7908	0,7908
	(245)	(245)	(245)	(245)
	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Pregunta 8	0,8094	0,3859	0,7462	0,7462
	(245)	(245)	(245)	(245)
	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Pregunta 9		0,6871	0,6779	0,6779
		(245)	(245)	(245)
		0,0000	0,0000	0,0000
Pregunta 10	0,6871		0,5353	0,5353
	(245)		(245)	(245)
	0,0000		0,0000	0,0000
Pregunta 11	0,6779	0,5353		1,0000

El Deterioro Ambiental del Territorio Zenú:
un Problema de Identidad Cultural

	(245)	(245)		(245)
	0,0000	0,0000		0,0000
Pregunta 12	0,6779	0,5353	1,0000	
	(245)	(245)	(245)	
	0,0000	0,0000	0,0000	

De acuerdo con el índice de correlación se observa que: 1 con todas; 2 con todas; 3 con todas; 4 con todas; 5 con todas; 6 con todas; 7 con todas; 8 con todas; 9 con todas; 10 con todas; 11 con todas; 12 con todas. Esto pone en evidencia la relación de cada pregunta con el tema investigado: coherencia y cohesión. Esto confirma la estructura multidimensional del modelo propuesto para el análisis de la situación ambiental presentada en territorio zenú buscando explicar una relación entre las categorías actitudinales seleccionadas y el comportamiento de la población estudiada.

Análisis de la información y discusión de los resultados

El deterioro del medio ambiente está definido por el desequilibrio que se observa en el agua, en el aire y en el suelo, sin dejar de lado al componente biótico. La desaparición de las fuentes de agua como los arroyos, riachuelos y ciénagas junto con la contaminación de las pocas que quedan se constituyen en los indicadores que definen el desequilibrio ecológico presente en el agua. También la deforestación del suelo, la extinción de las especies de animales y plantas en el territorio y las acciones irracionales del hombre frente a la naturaleza, son entre otras las causas del cambio de paisaje de un área geográfica.

El panorama ecológico del territorio zenú en la actualidad, dista mucho del que había en la época precolombina. De acuerdo con estudios históricos sobre el tema, los procesos de conquista, colonia y aculturización fueron determinantes en el cambio de su visión y valoración a la naturaleza. (Vega O., 1995, Velandia Díaz, D., 1993, y Rodríguez M. 2014)

Parece que aquella etnia que tanto amaba y respetaba a la naturaleza, expresión sentida por los adultos mayores, hoy no queda un representante que demuestre ese sentimiento y empiece a liderar procesos de restauración ecológica de su territorio. Los problemas de identidad son evidentes. La escuela no trabaja en el rescate de sus principios y valoraciones. De acuerdo con Vega, (1995), el olvido de su patrimonio cultural y las pobres representaciones

sociales que tienen sobre su patrimonio ecológico determinan en la actualidad sus actuaciones. Esto se pudo evidenciar en la encuesta aplicada a los estudiantes sobre sus representaciones sociales frente al agua, al suelo, aire y los seres vivos que repercute en su comportamiento sobre el medio ambiente. Es notoria la asociación entre Hombre-naturaleza-utilidad en todas las entrevistas realizadas. Sus narraciones dejan claro que la naturaleza es un recurso que debe utilizarse para subsistir sin que se tenga consciencia de las consecuencias que estas acciones generan. Las artesanías sampuesanas a base de la madera, los potreros y la extinción de muchas especies vegetales y animales nativas ponen en evidencia esa relación del hombre con la naturaleza.

Conclusiones

La representación social de la naturaleza para los ancestros de la cultura zenú es muy diferente a las de sus descendientes. Los primeros adoraban el bosque, cuidaban sus aguas y protegían sus suelos mientras que los segundos la valoración se enfatiza en la utilización y en el uso inmediato de los recursos sin medir consecuencias.

Existe una relación directa entre las representaciones sociales de las actuales generaciones de los zenúes y el medio ambiente. Se observa que el establecimiento de las líneas productivas de la madera y la agropecuaria han causado la potrerización y deforestación de los suelos en territorio zenú. Las artesanías sampuesanas y las parcelas ponen en evidencia el uso de la manera y el proceso de tala indiscriminada de árboles y desaparición de muchas fuentes de agua y extinción de muchas especies nativas.

De acuerdo con la información histórica analizada, el origen del cambio en la forma de pensar, sentir y de actuar del pueblo zenú con relación a la naturaleza está en la época de la conquista y colonia por parte de los españoles. El exterminio, el sometimiento y la explotación fueron determinantes en este proceso de aculturización.

Referencias

Abric, J.C. (1994). Metodología de recolección de las representaciones sociales. En *Pratiques sociales et Représentations*. Traducción al español por José Dacosta y Fátima Flores (2001). *Prácticas Sociales y Representaciones Sociales*. Ediciones Coyoacán: México.

- Avendaño, R. (2009) A orillas del río. La cultura anfibia del Bajo Sinú en Colombia: Transformación, explotación y conflicto. www.aocdesign.tk
- Batista-Foguet, J. M., Coenders, G. y Alonso, J. (2004). Análisis factorial confirmatorio. Su utilidad en la validación de cuestionarios relacionados con la salud. *Medicina Clínica*, 122 (1), 21-27.
- Borda, F. (2002). Historia doble de la Costa. Tomo 1, Mompo y Loba. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República y El Áncora Editores.
- Del Rincón, D., Latorre, A., Arnal, J., i Sans, A. (1995). Investigación en Ciencias Sociales. Madrid: Dykinson.
- Escobar, A. (2011). Una minga para el posdesarrollo. *Signo y Pensamiento*, 30(58), 306-312. Recuperado de <https://search-proquest-com.ezproxy.cecar.edu.co:2443/docview/914453716?accountid=34487>
- Flores, R. (2008). Representaciones sociales del medio ambiente. *Perfiles educativos*, 30(120), 33-62. Recuperado en 29 de diciembre de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982008000200003&lng=es&tlng=es.
- Lander, E. (2009, 6 de febrero), “Conversación con el politólogo Edgardo Lander”, *Correo Semanal* [informativo electrónico de socialismo revolucionario].
- Organizaciones Indígenas de Colombia. (2004). “Propuesta política y de acción de los pueblos indígenas. Minga por la vida, la justicia, la alegría, la autonomía y la libertad y movilización contra el proyecto de muerte y por un plan de vida de los pueblos” [en línea], Organizaciones Indígenas de Colombia, disponible en http://www.nasaacin.org/propuesta_politica_pueblos_indigenas.htm
- Ortiz, C., Pérez, M. E. y Muñoz, L. A. (2006). Los cambios institucionales y el conflicto ambiental. El caso de los valles del río Sinú y San Jorge. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Resguardo Indígena de San Andrés de Sotavento, Córdoba y Sucre –RIZ-. (1998).
- República de Colombia. (1993). Ley 99 de 1993 Ley del Medio Ambiente. Colombia
- Reyes, A. (2009). *Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia*, Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Ríos, R. (2002). *Árbol duro, el problema de las hormigas y otras plagas. Poder local, legitimidad y justicia en una zona rural*. Tesis de grado. Antropología. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

- Rodríguez, A. M. y Tarra, L. (1994). Tierras recuperadas de los Zenúes. En: Ecos. Ecofondo. Ed. Catalina Restrepo. Dic, (2), pp 33-56. Bogotá.
- Rodríguez, M. (2014). Representación social de las plantas para la etnia Zenú. Revista Escenarios N° 15. Corporación Universitaria del Caribe CE-CAR. ISSN 2011-9097. PP 180.
- Sousa, B. (2010), Descolonizar el poder, reinventar el poder. Ediciones Trilce, Extensión Universidad de la república. Montevideo Uruguay.
- Swartz, M. J., Turner, V. W. y Tuden, A. (1994). Antropología política: una Introducción. En Alteridades. Universidad Autónoma Metropolitana, 4, (8), pp 101-126. México.
- Vega Revollo O. (1995). Los Zenúes. Historia de los pueblos primigenios que habitaron los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Antioquia y Chocó. Impresión CVS. Bogotá. Diagnóstico departamental de Córdoba. Disponible en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/departamentos/2008/cordoba
- Velandia, D. (1993). Los descendientes de los Zenúes. En: Encrucijadas de Colombia amerindia. Ed. Francois Correa R. Instituto Colombiano de Antropología. Santa Fe de Bogotá.
- Velandia, D. (2012). Historia Del Territorio En El Pueblo Indígena Zenú. Universidad Nacional de Colombia o R., Edgar. Revista Humanizar-te. Año 5, (8).
- Zuluaga, G. (1996). Plantas para el Cuidado de la Salud. Intermedio Editores. Bogotá D.C.995).
- Zúñiga, N. (2006). Conflicto por recursos naturales y pueblos indígenas. Centro de Investigación para la Paz (CIP-Ecosocial). Publicado en: Pensamiento Propio. N° 22, julio-diciembre de 2006. Recuperado de: http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Conflictos_socioecologicos/Conflictos_recursos_naturales.pdf